

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DEL «RAID» ESPAÑA-ARGENTINA

## El viaje a Mar de Plata

**BUENOS AIRES.**— Los pilotos españoles visitaron la Escuela de Infantería, en la que fueron recibidos por el director y el profesorado. Tras de un vino de honor, en el que se hicieron votos por el triunfo de los aviadores en el nuevo viaje que proyectan emprender, visitaron las dependencias de la Escuela.

Continúan los agasajos en honor de los aviadores por las masas populares. Estas siguieron a los automóviles de los aviadores durante las visitas que realizaron a las diversas instituciones españolas, y les acompañaron constantemente. Como dichas visitas estaban previamente anunciadas, en las puertas de las Asociaciones se escuchó la muchedumbre, ovacionado sin cesar a los tripulantes del «Plus Ultra».

Durante la mañana de hoy el pueblo ha repetido en las calles las mismas demostraciones de simpatía.

Por compromisos ineludibles, los aviadores no pudieron hacer la visita al Centro Asturiano, que aplazaron hasta su regreso de Mar de Plata.

No se sabe aún si los aviadores realizarán su último vuelo en los hidroaviones de la Armada, como primeramente se dijo, porque aún no se ha resuelto sobre este particular.

Ha sido muy elogiado el rasgo de los aviadores españoles concurrendo al entierro del «jockey» Felipe Núñez, que falleció el domingo a consecuencia de un accidente.

Mañana a primera hora marcharán los aviadores españoles a Mar de Plata, tripulando los hidroaviones argentinos. En el que tripulará Franco irá el señor Dantilla.

Los aviadores permanecerán en Mar de Plata hasta el lunes, día en que regresarán a Buenos Aires.

Las autoridades y las Asociaciones españolas han acordado un brillante programa de festejos para agasajar cumplidamente a los tripulantes del «Plus Ultra». El comandante Franco ha declarado en el Círculo de la Prensa ante los periodistas que el «Plus Ultra» se encuentra ya en condiciones de partir inmediatamente en viaje de regreso a España, salvo lo que disponga el Gobierno español.

### Un telegrama del Presidente de Chile

**BUENOS AIRES.**— El Presidente de Chile ha enviado a los aviadores españoles un telegrama agradeciéndoles su manifestación de pesar por el accidente ocurrido a los pilotos chilenos Montesinos y Moraga, y agregando que Chile les espera para honrarlos como hijos predilectos de la noble España.

### El vuelo Santos-España

**RIO JANEIRO.**— El capitán Lysias Rodríguez se ha presentado en el ministerio de la Guerra solicitando a la mayor brevedad autorización para realizar el «raid» desde la ciudad de Santos a España, aparte del que tiene proyectado a Roma.

El Presidente de la República, Sr. Bernardes, recibirá mañana al capitán Lysias, con el que celebrará una conferencia para acordar definitivamente el «raid» y la fecha en que ha de iniciarse.

### Telegrama de Franco al Presidente del Brasil

**RIO JANEIRO.**— El comandante Franco ha telegrafiado nuevamente al Presidente de la República, Sr. Bernardes, pidiéndole una vez más que acepte su profundo agradecimiento y el de sus compañeros de excursión por la entusiasta recepción y la grata hospitalidad que les dispensaron en el Brasil.

### La visita a Cuba

**HABANA.**— Todavía no hay confirmación oficial del paso por Cuba del hidroavión «Plus Ultra» en su viaje de regreso a España.

No obstante, está acordado en principio el programa de festejos para el caso de que se confirme la visita de los aviadores es-

pañoles. Continúan enviándose al comandante Franco comunicaciones excitándole a detenerse en la Habana.

### El «Blas de Lezo»

**LAS PALMAS.**— Los jefes y oficiales de la dotación del «Blas de Lezo», llegado de Pernambuco, asistieron al baile de máscaras del Gabinete Literario.

El alcalde de esta capital invitó a dichos marinos a una excursión al centro de la Isla, obsequiándoles con un almuerzo.

### Indulto de prófugos

**TENERIFE.**— El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general diciéndole que dará cuenta al Gobierno de la petición hecha por el cónsul de la Argentina en Tenerife respecto a la amnistía de prófugos españoles residentes en América, en conmemoración del vuelo Paños-Buenos Aires.

## Por las viudas y huérfanos

«A B C» recoge la siguiente petición:

«De Sevilla recibimos nuevas manifestaciones de ruego para que continuemos apoyando ante el Gobierno las solicitudes de las viudas y huérfanos de militares y civiles, que aspiran, por equidad y por ser de justicia, a que se les iguale en el próximo presupuesto con las favorecidas por el Real decreto de 22 de enero de 1924.

Confiamos en que el Gobierno atenderá la modesta petición de estas pensionistas, acreedoras a que se les conceda el auxilio que piden para alivio de la precaria situación en que se encuentran.»

## Marruecos

### Desertores del campo rebelde

**TETUAN.**— Hace varios días vienen presentándose en las oficinas de Intervención los desertores de las guardias que el Jorjo tiene montadas en los límites de la zona ocupada.

Todos los presentados lo hacen con armamento y municiones, y refieren el estado de extremada penuria que reina en el campo rebelde, donde los artículos más necesarios a la vida adquieren precios elevados.

### Desde Melilla

**MELILLA.**— Frente a Axdir ha fundado el crucero «Princesa de Asturias» para relevar al crucero «Extremadura».

Un ingeniero francés estuvo ayer en el vado Salsa, del Muiaya, efectuando trabajos de sondeo, levantando planos para la construcción de un puente sobre dicho río.

Las baterías de Ben Tieb, cañonearon a grupos rebeldes, que se fortificaban en los parajes fronteros a dicha posición. También bombardearon varios aviones.

En el sector de Axdir y desde las posiciones de Ordaz y Frias fueron dispersados con fuego de cañón varios grupos rebeldes.

### Caer a tierra un avión sanitario

**TANGER.**— Noticias recibidas aquí de la zona francesa dicen que en Tadla ocurrió ayer un gravísimo accidente de Aviación, desarrollado en circunstancias trágicas. Un grumier, herido gravemente, debía ser transportado a Casablanca, con objeto de recibir allí la asistencia necesaria, y la autoridad militar ordenó que se preparase un avión sanitario para efectuar el transporte. El médico mayor, dado el estado del herido, no quiso dejarle solo, decidiendo acompañarle.

Elevóse el avión, y cuando se hallaba a un centenar de metros cayó bruscamente, envuelto en llamas. A pesar de los esfuerzos y la prontitud con que se prestaron los socorros, todo fué inútil, pues los cuatro personas que tripulaban el aparato habían perecido carbonizadas. Eran éstas el piloto, el mecánico, el médico ayudado y el grumier herido.

La catástrofe ha causado penosa impresión.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

### ACTO SOLEMNE

## Imposición de insignias en el Ministerio de Estado

El embajador de la Argentina y el ministro del Brasil, condecorados

En la tarde ayer, y en los salones del ministerio de Estado, se celebró solemnemente ante el Cuerpo diplomático americano la imposición de las grandes cruces de Isabel la Católica al embajador de la Argentina, Sr. Estrada, y al ministro del Brasil, Sr. Alves D'Araujo.

A las seis y media se congregaron en el salón de Embajadores los señores presidente del Consejo, ministros de Estado, Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción pública; capitán general del Ejército, duque de Rubí; capitán general de la Armada, capitán general de Madrid, ex ministros señores La Cierva, Goicoechea y Francos Rodríguez; duque de Veragua, presidentes de las Academias de la Historia, Ciencias, Jurisprudencia, Sociedad Geográfica, Unión Iberoamericana y Real Aero Club, y otras muchas personalidades.

Del Cuerpo diplomático americano se hallaban los ministros plenipotenciarios de Colombia, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Méjico, Perú y Uruguay; ministro residente de la República Dominicana y encargados de Negocios de Bolivia, Estados Unidos, Panamá, Paraguay y Venezuela.

Invitado especialmente, asistió el ministro plenipotenciario de Portugal, señor Mello Barreto.

Pronunció un elocuente discurso el ministro de Estado.

«Al armar con la preciada banda los pechos de tan distinguidos diplomáticos, dijo, España quiere testimoniar a sus respectivos países su gratitud por las muestras de entusiasmo con que han sido acogidos nuestros aviadores. En sus vitores había algo más que el tributo al valor de Franco y sus compañeros: eran las expresiones de júbilo por una hazaña que estimaban como cosa propia; porque América, Portugal y España formamos parte de una gran familia y sentimos con igual intensidad el patriotismo racial.»

Y, refiriéndose a Portugal, el ministro recordó el paralelismo entre la historia de los conquistadores, de los literatos y de los grandes progresos de ambos pueblos; paralelismo que vemos proseguir en nuestro día: Sacadura y Gago Coutinho con Franco y sus compañeros de «raid».

América latina siente como su madre España; sus leyes están informadas por el espíritu de las nuestras, y su arte está inspirado por el mismo soplo de idealidad que el nuestro. La Exposición Iberoamericana de Sevilla será la más elocuente confirmación de estas afirmaciones.

La presencia del director de Bellas Artes de la Argentina, Sr. Noel, es otro motivo de realce de este acto.

Entre grandes aplausos, el jefe del Gobierno colocó la ofrenda sobre el pecho del Sr. Estrada, en tanto que el ministro de Estado condecoraba al Sr. Alves Araujo.

Pronunció a continuación un elocuente discurso el embajador argentino para expresar el reconocimiento de su país.

«Para mí—exclamó—, el más alto don que Dios pudo otorgarme fué el de ser argentino y esta banda la ofrendo a la bandera de mi patria.»

Es un delicado símbolo la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a un americano que evoca la memoria de la excelsa Soberana, la más grande mujer que la historia registra, con cuya decidida cooperación logró Colón descubrir el Nuevo Mundo.

Leyó el ministro del Brasil unas cuartillas, en las cuales revelaba la honda gratitud sentida al compartir con el re-

presentante de la Argentina aquel homenaje.

Brasil, al rendir a los aviadores españoles el tributo de su entusiasta admiración, ha satisfecho uno de sus mayores anhelos, que ha sido siempre el demostrar su acendrado cariño a España.

Recogió el ministro de Portugal, señor Mello Barreto, las palabras de fraternal afecto pronunciadas por el ministro de Estado.

«Nada—dijo—demuestra con mayor elocuencia la alegría experimentada por el pueblo portugués por el triunfo de la Aviación española, como el texto del telegrama en que Gago Coutinho felicitaba al comandante Franco, y le contestaba al que éste le dirigiera, afirmando que había seguido la ruta científica por él fijada.»

Habló el duque de Veragua, como descendiente de Colón, en los siguientes términos:

«Ya el señor ministro de Estado, con elocuentes frases, os ha expresado la alta significación de este acto, y a sus palabras, que lo son del Gobierno español y de España entera, me asocio de todo corazón, como buen patriota.»

En vuestra ascendencia, nobles americanos, contáis todos con el intrépido genio del viajero que trasplantó vuestra honrosa estirpe a las hermosas tierras de América, siguiendo animosos la ruta marcada por aquél, que, inspirado por la ciencia y henchido de amor por la Humanidad, descubrió un Mundo nuevo. Como su actual descendiente, bendigo la Providencia, que me permite estrechar en vosotros a los millones de hermanos que en el continente colombiano y en los idiomas de nuestros padres, elevan sus corazones al mismo divino Padre, que inspiró la insigne obra de mi glorioso antepasado, cuya realización se debió a la fe inquebrantable de la Reina virtuosa y a grande, cuyo nombre lleva la Orden caballeresca con que España premia las altas virtudes de la Raza.»

Por último, el presidente del Consejo hubo de recordar que el Directorio, primeramente, y ahora el Gobierno, han procurado cumplir la promesa que hicieron en la solemne sesión que se celebró el 12 de octubre de 1923 en el paraninfo de la Universidad Central, de intensificar nuestras relaciones con los pueblos de América.

De hoy en adelante quedará reservada la cruz de Isabel la Católica para premiar los servicios en pro de la causa hispanoamericana, y mañana mismo pondré a Su Majestad el Rey al duque de Veragua, descendiente de Colón, para que le sea otorgada la gran cruz de tan benemérita Orden.

Terminó el marqués de Estella anunciando que Su Majestad el Rey, aprovechando el período de tranquilidad por que la nación atraviesa, devolverá su visita a los países americanos que han de enviar su representación al magno concurso de Sevilla.

Los asistentes fueron obsequiados con un «lunch».

### EN LA ISLA DE MADAGASCAR

## Ciudad destruida por un ciclón

**TANANARIVE.**— Las noticias que se reciben de la región de la isla de Madagascar, que sufrió los efectos del ciclón, son realmente desoladoras.

La ciudad de Andevorante, sobre la costa oriental, se halla medio destruida; los edificios públicos están en ruinas y las plantaciones europeas han sufrido pérdidas que se calculan en un 40 por 100.

Vatomandry ofrece un aspecto lamentable; solamente quedan en pie seis casas. En un radio de 40 kilómetros todo fué destruido; poblados y cultivos indígenas, habitaciones de colinos y fábricas de grufito.

La cosecha del año se considera perdida. Independientemente de las vidas humanas, los daños se calculan en más de 10 millones.

### LS AVIADORES MILITARES

## El vuelo Madrid-Filipinas

Continúan los preparativos para el proyectado vuelo aéreo España-Filipinas que se hará con tres aparatos terrestres, marca Breguet, con motores Lorraine, de 450 caballos de fuerza.

Estos aparatos han sido construídos en el aeródromo de Cuatro Vientos—donde se guardan—expresamente para esta travesía aérea.

Aunque los datos referentes al consumo de gasolina y a la velocidad por ahora están sometidos a rectificación, a medida que se ensayan más los aparatos, puede decirse que cada sexquipante llevará gasolina para más de doce horas aproximadamente, calculando que consuma unos 110 litros por hora.

La velocidad media por hora que los aviadores piensan desarrollar será de 220 kilómetros.

A bordo de los aparatos irán todos los instrumentos necesarios para la navegación: brújula, sextante y corrector de deriva.

Como ya se ha dicho, pilotarán los aparatos los prestigiosos aviadores capitanes D. Rafael Martínez Estévez, D. Eduardo González Gallarza y D. Joaquín Loriga, de Infantería los dos primeros y de Artillería el último.

El señor Loriga es hijo del teniente coronel profesor del Príncipe de Asturias y sobrino del conde del Grove, jefe de estudios del heredero de la Corona.

En cada avión irá el piloto y un mecánico, que también será militar.

En el estudio de este «raid» se fija la primera etapa desde Madrid—punto de salida—hasta Argelia, Túnez o Trípoli, según el estado del tiempo y de los aparatos. El vuelo será aproximadamente de 2.000 kilómetros.

Desde Argelia, Túnez o Trípoli, a Egipto: 2.200 kilómetros.

Desde Egipto irán a buscar la costa del golfo Pérsico. Tres puntos tienen consignados los aviadores en su estudio como aptos para el aterrizaje, Jemsalén, Damasco y Basora. El vuelo desde Egipto a la costa del golfo Pérsico será de unos 1.600 kilómetros.

Desde el golfo Pérsico, a la India. Seguramente tomarán tierra en Carache. Vuelo de 1.600 kilómetros.

Desde Carache a Calcuta: 1.500 kilómetros.

Desde Calcuta saldrán para Indochina, aterrizando en Saigón, la capital: 2.000 kilómetros.

Seguirán la costa de China hasta el punto más próximo a Filipinas, desde el que emprenderán el vuelo sobre el mar para aterrizar en Manila.

El vuelo es de 20.000 kilómetros, que es la mitad de la vuelta al mundo.

Las etapas máximas serán de 2.000 kilómetros, siendo fácil que haya alguna de 2.200.

Los aviadores, en su estudio, no fijan los días que tardarán en llevar a cabo el «raid». Si las circunstancias fueran favorables, podría realizarse en unos cincuenta días.

El regreso aún no está estudiado. Los aviadores tienen, en principio, el propósito de regresar en los aparatos.

La estancia en Filipinas durará acaso un mes.

La travesía que se proponen hacer los capitanes Loriga, Estévez y Gallarza tiene su principal dificultad en el mal clima de algunos de los países que atravesarán; varios de ellos están inexplorados y llenos de peligros. En las costas de China, por ejemplo, son frecuentes los ciclones y las fuertes lluvias. El calor excesivo también podría dificultar la navegación.

Además hay que tener en cuenta que los medios de comunicación en este vuelo serán muchas veces deficientes.

Los autores del proyecto tienen gran confianza en el éxito del mismo por el estudio concienzudo que han hecho y el entusiasmo de que están animados.

En cuarta plana, originales de interés.

DE RESULTAS DE UNA COCIDA

Muerte del diestro Litri

MALAGA.—A las diez y cuarenta y cinco minutos Manuel Báez, «Litri», que hasta aquellos momentos había conservado una completa lucidez, sufrió un colapso y perdió el conocimiento.

El padre del diestro se abrazó al cuerpo de su hijo, y en esta disposición falleció el torero de Huelva, a las diez y cincuenta minutos de la mañana.

Cuanto asistieron a la escena, sobreponiéndose al dolor que la desgracia les producía, arrancaron a viva fuerza de aquel lugar al veterano lidiador, que, abrazado al cadáver de su hijo, moraba amargamente, dirigiéndole cariñosos reproches.

Inmediatamente de ocurrir el fallecimiento del torero de Huelva, por orden de la familia se procedió al embalsamamiento del cadáver, vistiéndole después los individuos de la cuadrilla.

En la capilla del Sanatorio se instaló la cámara ardiente, colocándose en ella el cuerpo de «Litri» encerrado en un lujoso ataúd, y autorizándose a amigos, admiradores y al público, que en enorme cantidad se agolpaba a las puertas del establecimiento benéfico, para que desfilaran ante el féretro.

Las autoridades sanitarias han concedido el correspondiente permiso, y mañana será trasladado el cadáver de «Litri» a la ciudad de Huelva, donde recibirá sepultura.

En los círculos taurinos ha producido gran sentimiento la noticia del fallecimiento del diestro onubense.

De Huelva, especialmente, y de toda España, se reciben telegramas pidiendo detalles del triste suceso.

Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo)

MADRID

DE POLICIA ESPAÑOLA

Crónica Esperantista

La «Asociación Internacional Científico-Esperantista» presentó al III Congreso Internacional de Navegación Aérea celebrado en Bruselas en septiembre último, una petición, suscrita por las Sociedades aeronáuticas de Francia y España, para que se constituyera una Comisión internacional para formular y proponer medidas para la extensión y uso del esperanto como lengua técnica de la navegación aérea, pudiendo que la constituyeran los señores Torres Quevedo, coronel Pablo Renard, comandante Emilio Herrera, Enrique Capferer, Ernesto Archdeacon y el general Mauricio Rollet de l'Isle, pudiendo formar parte de la misma otras personas competentes.

En octubre pasado la Conferencia Internacional de los Estados-Miembros de la Unión Telegráfica Universal, reconoció oficialmente el esperanto, con arreglo a la 5.ª reunión general de la Liga de Naciones. El artículo 7 del Reglamento telegráfico Internacional, que establece el uso de lenguas nacionales y del latín, fue aumentado con estas palabras: «El uso del latín y del esperanto es igualmente permitido.»

El doctor Edmundo Privat, profesor de la Universidad de Ginebra, contando este importante acuerdo, recordó que había sido ya propuesto en la Conferencia anterior por los Gobiernos del Brasil y Checoslovaquia, siendo rechazado. Luego la Liga de las Naciones votó en septiembre último la concisa recomendación del

esperanto, lo que, naturalmente, influyó en la decisión de la Conferencia actual. Ella significa para nuestra lengua el reconocimiento definitivo de su carácter de lengua mundial usada como auxiliar.

En el mismo mes de octubre se celebró en Kioto el XIII Congreso japonés de esperanto, y en la reseña publicada hemos leído con mucho gusto un detalle que muestra el favor creciente de que goza el estudio de la lengua internacional entre la Policía. El corresponsal, estudiante de diez y nueve años, dice que en su país una ley reciente prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas a los menores de veinte años, y añade que, como entre los esperantistas asistentes al Congreso había muchos policías, se vió privado del placer de asistir a algunos actos, en los que se brindó calurosamente por el uso de la lengua internacional.

De la Liga Policiaca Internacional podemos informar a nuestros lectores que su órgano, «La Policiaco», dejó de aparecer en los últimos meses del año anterior con motivo de un largo viaje de propaganda emprendido por su director, Augusto Marich, quien recorrió con éxito Polonia y países limítrofes, consiguiendo un aumento notable de asociados para la Liga. En sustitución de los números de la revista que dejaron de publicarse acaban de recibir los asociados un voluminoso almanaque de 1925, obra importantísima, que constituye el mejor elemento de propaganda, y cuyo valor material supera mucho al de los números de «La Policiaco» que faltaron en la colección del año anterior. El lujoso volumen, profusamente ilustrado, contiene las fotografías de distinguidas personalidades policiacas de varias naciones, entre las que hemos visto con satisfacción las del excelentísimo señor D. Millán Millán de Priego, ex director general de Seguridad, y la del ilustrísimo señor D. Heraclio Hernández Malillos, jefe superior de la Policía de Barcelona, a quienes la causa del esperanto entre la Policía tiene tanto que agradecer en nuestro país.

Por no hacer más extensa esta crónica, sólo diremos dos palabras sobre el movimiento en España, que en el año último ha sido bastante importante. En ese año se han dado cursos de esperanto por

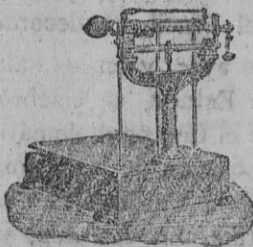
radio en Madrid y Barcelona y en Bilbao. Han expresado su adhesión a la causa el doctor Cortezo y la Escuela Nueva y han publicado interesantes artículos de propaganda las revistas «El Siglo Médico», «El Magisterio», la «Revista Técnica de la Guardia civil», «Ibérica», «El Socialista» y «La Libertad». Por último, se anuncia la celebración del VI Congreso de la Asociación Esperantista Española para mayo próximo en Madrid.

Luis SANTAMARINA

Barcelona.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1  
DESPACHO: Paseo del Prado, 28  
MADRID

La aviación en Alemania

BERLIN.—Por el ministerio de Comercio se han hecho públicas las estadísticas de transportes aéreos de pasajeros y mercancías durante el segundo semestre de 1925. El número de viajeros transportados ha sido de 48.000.

A la cabeza del movimiento figura el aeródromo de Tempelhof, con 20.400 pasajeros. Han aterrizado en él 4.729 aparatos. Comparando la estadística de este aeródromo con la de iguales meses de 1924, hay un aumento de 40 veces en mercancías.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del maestro armero D. Elias Alba, en la que solicita su retiro para Avila.

Al jefe de la Comandancia de Lugo, devolviendo liquidación de Humanitaria del carabiniero Salvador Calavia, para que se una un documento.

Al coronel de la 10 Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. José Ferrer.

Al jefe de la Comandancia de Almería, resolviendo petición formulada por el carabiniero laureado D. Francisco Pérez, solicitando se le dispense el examen previo en Comandancia para el ascenso a cabo y se le conceda ir a los Colegios a formar parte de la segunda promoción.

Al de Salamanca, concediendo veintiocho días de permiso al carabiniero Pablo Méndez.

Al alcalde de Elche (Alicante), remitiendo certificado de soltería del vecino José Trives.

A los jefes de las Comandancias de Orense, Vizcaya y Estepona, confirmando telegramas de concesión de permisos a los carabineros Regino Jambina, Juli Fernández y Francisco Martínez.

Al de Huesca, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniero Félix Muñoz Alvarez.

Al de Madrid, remitiendo, para que sea entregada al carabiniero D. Baldomero San José, la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia, que le ha sido concedida.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo ocho días de permiso para el Escorial al alférez D. Benito Parrón. Al director general de la Guardia civil cursando instancia del carabiniero Juan Javaloy, solicitando mejora de clasificación.

Al jefe del batallón de reserva de Ronda, número 31, participando que el carabiniero Antonio Ruiz presta sus servicios en la Comandancia de Barcelona.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, devolviendo instancia del maestro armero D. Ventura Morón Trujillo, para que la dirija a Su Majestad el Rey.

Al de Madrid, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Fernando Tarancón Jiménez y Benito del Amo Aguado.

A los de Murcia y Baleares, autorizando la reparación de las casetas de Portman y del puesto de la Estación, y devolviendo dos ejemplares aprobados del contrato de arriendo de una casa para cuartel del puesto de Tuent.

Al de Málaga, ordenándole remita certificado que previene el artículo 23 del Reglamento orgánico del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, cuando se verifique entrega definitiva de la caseta de Torrequebrada.

Al de Barcelona, autorizando la adquisición de efectos con destino al comedor de los solteros del cuartel de la capital.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzúa, 30

Circulares de Guerra

Elección de terrenos

Recibidas en el ministerio las Memorias formuladas por las Juntas regionales, para elección de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras, cuya redacción se dispuso por Real orden el primero de diciembre de 1923, y no constando en ellas de un modo expreso los datos que taxativamente se interesan en la precitada disposición; por las mencionadas Juntas regionales se procederá, en el plazo improrrogable de un mes, a la redacción de nuevas Memorias complementarias de las ya remitidas.

Documentación

Como aclaración a la Real orden de 20-8-924, los regimientos y demás unidades del Arma de Caballería se atenderán a lo legislado en cada caso para la tramitación de toda clase de asuntos, cursando la documentación necesaria por conducto de las autoridades de quienes dependan, y únicamente haciéndolo al general inspector de dicha Arma de aquellos asuntos y documentos que por su autoridad sean solicitados directamente.

Reglamentos

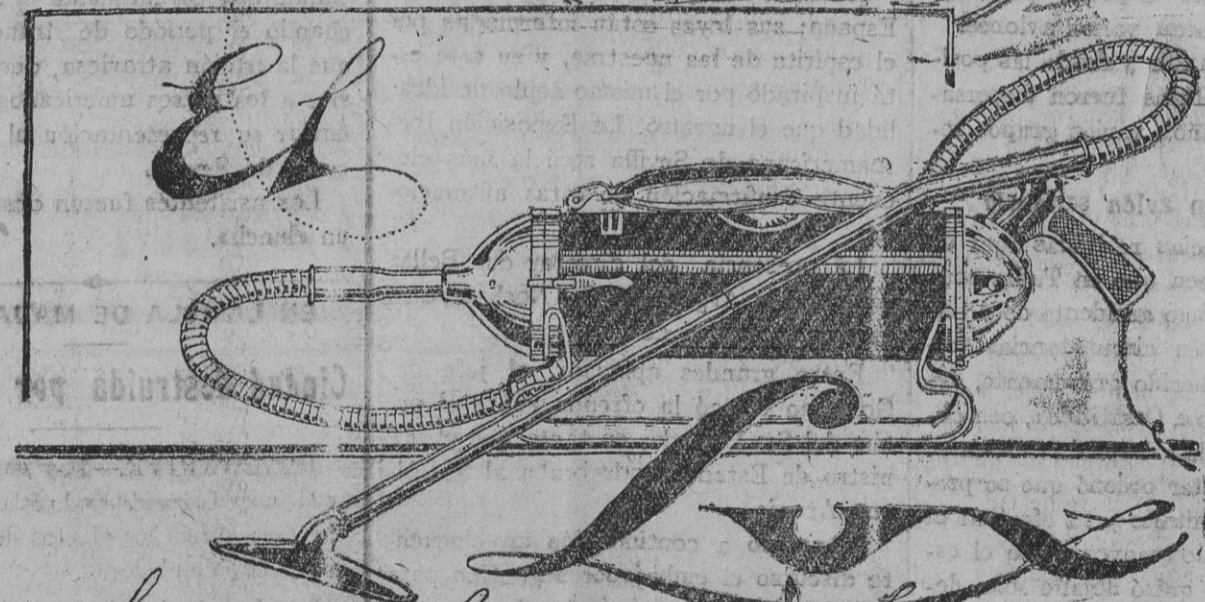
Se aprueba el Reglamento orgánico de la Asociación de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.

El reglamento que se cita, se publicará oportunamente en la «Colección Legislativa».



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que respalda ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicita de la Compañía NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 45, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cando de Xiquena, 15 y 17.



bate el record de resistencia

bate el record de higiene

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: A. Barloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oporto, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

### Información política

#### Presentación de credenciales

Ayer mañana, con el ceremonial de costumbre, presentaron sus cartas credenciales al Rey los nuevos ministros de Suecia, D. Iván Danielson, y del japon, señor Tamenichi Otha, asistiendo al acto, que se celebró en la antecámara, el ministro de Estado y los jefes palatinos.

Los nuevos ministros cumplieron después a Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

#### El Perú en la Exposición Iberoamericana

El ministro de España en el Perú ha recibido el encargo del Gobierno de aquel país de solicitar un área de quinientos metros en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

#### El Congreso de Aeronáutica

Los representantes de Portugal, Costa Rica, Bolivia, Méjico, Venezuela, Colombia y Guatemala han expresado al ministro de Estado la simpatía y complacencia con que han recibido las invitaciones para que concurren sus respectivos países al Congreso de Aerostación que ha de celebrarse en Madrid en el mes de octubre próximo.

#### Lo sucedido en Cuba

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Por noticias recibidas en Madrid, resulta evidentemente exagerada la información publicada por parte de la Prensa de Madrid, relativa a una ceremonia verificada en la Habana para solemnizar el aniversario de la voladura del «Maine». Lo sucedido se ha limitado al descubrimiento de una lápida, ofrecida por un veterano norteamericano, con los nombres de los compañeros muertos en la catástrofe, y que se ha colocado en el monumento a las víctimas del «Maine», que existe en aquella capital. El discurso del Presidente de la República, pronunciado en tonos discretísimos, ratificó las declaraciones hechas ya por su antecesor, Sr. Zayas, en el acto de la inauguración de dicho monumento, en la que en absoluto se quitaba a España toda responsabilidad en aquella catástrofe, atribuyéndola a una explosión debida a la fatalidad.»

#### Un problema pedagógico

### Cómo se trata al sordomudo y al ciego en España

#### (Conclusión.)

Así es que el sordomudo o ciego que ingrese como alumno interno en uno de estos colegios con la edad de siete años, hasta los diecisiete o los veinte que permanezca en dichos colegios podrá muy bien aprender. Pero, ¿y el que por su desgracia se quede de otra edad a la salida en los Reglamentos y Estatutos de estos colegios? ¿Qué hacemos de ellos?

No les queda otro remedio que vagar por el mundo, viviendo de la caridad de los nobles y buenos corazones, o ingresar en un asilo y permanecer encerrados toda su vida y sumidos en la pobreza, en la desgracia y en la miseria.

Pues bien; todo esto se podría remediar de esta forma: ingresando a estos desgraciados de pequeños en estos colegios de provincias o en caso de que la forma se llevara a cabo, asistiendo a

las escuelas de sus pueblos, y una vez que aprendan a leer, escribir y todo lo relacionado con la primera enseñanza, y vistas las aptitudes de cada uno, dedicarlos a lo que se adapten. Por ejemplo: unos, para la música; otros, para talleres, como los de cestería y sillería en obra fina, alpargatería, cepillería, escobería e imprenta en puntos de relieve o sea para el uso de los ciegos, y otros varios.

Para esto hace falta el apoyo de los nobles corazones, que en vez de llamar a los que estén útiles para tocar en bailes, casinos, cafés u otras reuniones, llamen a los ciegos, y de esta forma es como se acabaría con el estado tan deplorable por que atraviesan estos desgraciados.

Y, por último, creando en todas las capitales de provincias talleres para que en ellos trabajen los sordomudos y los ciegos, que con la ayuda de las personas caritativas que acuden a estos centros a hacer sus compras y con el apoyo de las Diputaciones correspondientes y demás autoridades, estaba resuelto este problema por que atraviesa nuestra querida España.

Pues esto es lo que quieren, tanto el sordomudo como el ciego: educarse, instruirse y trabajar, para que con su pequeño, pero honrado trabajo y laboriosidad, puedan ganar un sustento con que atender a sus necesidades, sin tener que vagar por el mundo, despreciados de todos.

Una vez educados e instruidos, podrán vivir honradamente y contentos con su desgracia, por ser hombres útiles y de provecho a su Rey y a su Nación.

Joaquín MORALEDA ROMAN

### El baile de la Prensa

Anoche, conforme estaba anunciado, se celebró en el teatro de la Zarzuela el baile de máscaras organizado por la Asociación de la Prensa, que ha constituido un verdadero éxito de dinero y de mujeres bonitas y elegantes.

Desde las diez y media comenzó a llegar el público al teatro, y el aspecto de la sala a las once de la noche era sorprendente. No se había en ninguna de las dependencias del teatro, y la alegría era extraordinaria.

Algunas mujeres lucían disfraces del más exquisito gusto.

La fiesta transcurrió sin que se produjera el menor incidente.

A la una y media de la madrugada comenzó el sorteo de los premios, y al salir los «gigolos» el público prorumpía en atronadoras ovaciones.

El sorteo terminó a las tres menos veinte y el público volvió a entregarse al baile con el mismo entusiasmo que si entonces comenzase la fiesta, de la que guardarán todos los concurrentes gratísimo recuerdo.

\*\*\*\*\*

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

### “SPIEUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.

P. I. Y MARCALL, NUM. 3

Teléfono 45-98 M.

### Notas militares

#### Visita a los heridos

Ayer, acompañada de su dama la marquesa de Moctezuma, llegó S. M. le Reina Doña María Cristina al Hospital Militar de Carabanchel. Visitó primero la sala de oficiales, donde conversó con varios de ellos heridos en Africa, principalmente con el teniente coronel Sr. Muñoz Grande, interesándose vivamente por el estado de todos.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos.

La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar.

#### En el Supremo de Guerra

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de la Guardia civil Antonio Sánchez Marín y el guardia Serafín Alcázar.

Los procesados, hallándose de servicio en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), sostuvieron una violenta discusión, por lo que fueron objeto de un sumario.

El Consejo de guerra que los juzgó entonces los absolvió desistiendo de fallo el auditor y el capitán general, que opinaban que debía imponerse al guardia Serafín Alcázar un año de prisión militar correccional por desobediencia.

Ayer el fiscal solicitó para el mencionado guardia dos meses y un día de arresto.

Los defensores, comandante Alfonso Barza y capitán José de la Iglesia, solicitaron la absolución, quedando la causa vista para sentencia.

#### El capitán Martínez Aragón

A fin de cumplir la condena de un año de prisión militar correccional, que le fué impuesta muy recientemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ayer se constituyó en las Prisiones militares de esta corte el capitán de Ingenieros señor Martínez Aragón.

A ésta le alcanzan los beneficios de la última amnistía concedida.

#### Un amarje forzoso

CADIZ.—Por avería en el motor amarje en estas aguas el hidroplano Dornier «W. 1» que de Sevilla se dirigía a Melilla, pilotado por el capitán de Infantería don Teodoro Vives, acompañado de tres oficiales.

Una vez reparado el «hidro» reanudará el vuelo hacia el punto de su destino.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina

### Consultas y dictámenes

#### ¿ESTAFAS O HURTO? Consulta

El distraer el fusil o las municiones, o ambos, por el mismo soldado que los tiene en su poder, ¿es delito de hurto?

#### Dictamen

El fusil y las municiones de los cuales se despoja al poseedor, no son efectos que haya tomado sin la voluntad de su dueño, y, por lo tanto, no hay hurto. Son efectos que su dueño, el Estado, entrega con el título de defenderle y con la obligación de devolverlos o de emplearlos en la forma que él dispusiere. Es así que en perjuicio de su dueño los distrajo, luego se comete el delito de estafa, incurriendo en el artículo 548, número quinto, del Código penal común.

**JABON LAGARTO**  
PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

**VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO**  
USAD SELLOS “LYRIOSMA”  
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.  
Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.  
Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9  
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

### La Sociedad de Naciones ESPECTACULOS

**España, Francia y Alemania**  
PARIS.—Hablado de la entrevista que celebraron ayer los señores Briand y von Hoesch, embajador de Alemania en París, el «Quotidien» escribe hoy la siguiente:  
«Francia se muestra muy favorable a la atribución a España de un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con carácter permanente, y este asunto, por otra parte no parece dar lugar a dificultades serias.»

PRINCESA.—A las seis y media, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel.  
COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soledad.  
LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Magda, la tirana.  
ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El deseo.  
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos. A las diez y media, La mano de Alicia.  
REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.  
COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Pelirroja.  
NOVEDADES.—A las seis y a las diez y media, La guardia real.  
PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por toda la gran compañía de circo.  
ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresnas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Estesos.

### NOTICIAS

Ha entrado a formar parte de esta Redacción, en calidad de crítico teatral, nuestro querido compañero Enrique Minuet y Calderón de la Barca.

#### UN LIBRO INTERESANTE

### Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuervos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra, enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PEÑALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

### Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:  
Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.  
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.  
Escuela Superior de Arquitectura (Estadíos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.  
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.  
Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).  
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del departamento.

### Compañía Española de Pinturas “INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao  
UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS  
- - - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente International para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint para fondos de buques de madera.  
Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.  
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Penquinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentala (pintura a base de aluminio). lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas.  
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.  
**RIPA, 4.—BILBAO**

# Domingo López

## FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

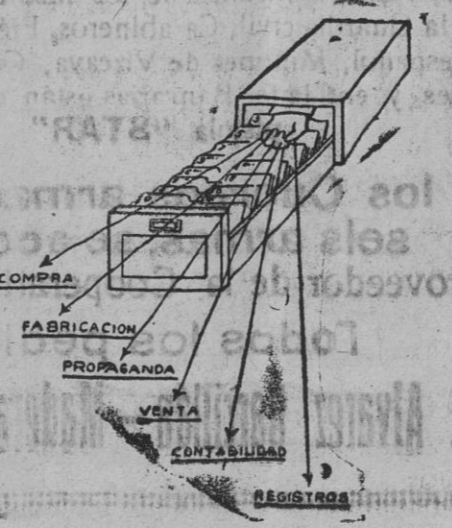
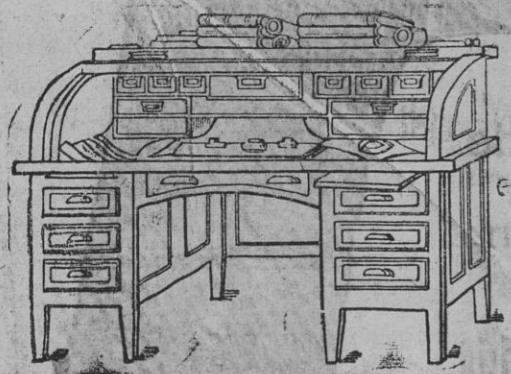
Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede la vuelta a activo procedentes de reemplazo por heridos a los oficiales que se expresan en la siguiente relación:

Capitán D. Manuel Castans Boada. Tenientes: D. Rosendo Piñero Plaza, D. Ricardo Fontana Pérez, D. Martín Ruiz Meroño y D. Ernesto Aranzabe Sáenz.

Se nombra aspirante a secretario de causas de los Juzgados permanentes de esa región al sargento José Olmedo Cañero.

Se concede el reemplazo por enfermos y heridos al jefe y oficiales que se expresan en la siguiente relación:

Teniente coronel D. Fernando Lias Pequeño, del regimiento Galicia.

Capitán D. Antonio Souto y López de Neira, del Tercio.

Tenientes: D. Enrique Alvarez Pacheco; D. José Freire Guzmán, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán; D. Nicasio Riera Pous, del regimiento Palma, y D. Luis Ordaz Salomón, del Tercio.

Se concede el retiro a las clases que se citan:

Suboficiales: D. José Vázquez Portland, del batallón de Cazadores Africa, y D. Pedro Casapousa Pinós, del regimiento San Quintín.

Sargento Ramón Miró Roure, del batallón Cazadores Africa.

Músico de primera Ricardo Calixto Rey, del regimiento Tenerife.

Músico de segunda Santiago Esteban Lamiana, del regimiento Burgos.

Se concede el empleo superior inmediato a los alféreces (E. R.) comprendidos en la siguiente relación:

D. Juan Estrada Vázquez, del regimiento Saboya; D. Francisco Martín España, del regimiento Cádiz; D. Antonio Morla Pons, del regimiento Mahón; don Juan Calvo del Cerro, del regimiento Pavia, y D. Jaime García Gómara, del regimiento Covadonga.

Caballería

Quedan disponibles en Larache, con arreglo a la Real orden de 12 de noviembre de 1924, el teniente D. Francisco Iglesias-Sáenz y el alférez (E. R.) D. Dimas Barrios Muñoz.

Sanidad

Se nombran alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar, como resultado de la convocatoria anunciada a los veinte opositores aprobados que se relacionan a continuación:

D. Hilario Pérez Hervada, D. Fernando García Doctor, D. Andrés Arrugaeta Franco, D. Guillermo Hinojar Escudero, D. Federico González Azcune, D. Miguel Parrilla Hermida, D. Honorio Novoa Mejuto, D. Enrique Martín de Rosales Lozano, D. Florencio Montero Romero, don Antonio Román Durán, D. Federico Poveda Modesto, D. Pablo Leocadio Martínez Santos, D. Isaac Encinas Rodríguez, D. José Enrique Sánchez Galindo, D. Francisco Mallol de la Riva, D. José Fuentes Márquez, D. José Fernández Fernández, D. Francisco Villaplana Guillén, D. Antonio Ortega Tena y D. Juan José de Apellániz Fernández.

Conferencias y discursos

En el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español ha disertado acerca del tema «Manera de utilizar los archivos españoles para la investigación histórico-literaria», D. Angel González Palencia.

«El escepticismo griego» ha sido el tema que ha desarrollado en la Biblioteca Diplomática el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central doctor D. Lucio Fagoga.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Escuelas

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento a los efectos de la Real orden de 20 de junio de 1925.

ALMERIA.—Adra, número 3, Ayuntamiento de Adra; escuela unitaria, para maestra, 4.000 habitantes; creada el 21 de octubre de 1925.

AVILA.—Narillos del Alamo, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 588 habitantes.

Pajarejos, Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra; escuela mixta, para maestro, 205 habitantes.

Cebrosos, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestro, 4.337 habitantes.

Sinlabajos, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 581 habitantes.

Aldeavieja, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestro, 581 habitantes.

BADAJOS.—Calamarte, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 2.008 habitantes.

Fregenal de la Sierra, Ayuntamiento de ídem; sección graduada, para maestro, 10.702 habitantes.

BURGOS.—Santa Olalla de Bureba, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 349 habitantes; vacante en 23 de enero de 1926, por fallecimiento.

Lerma, Ayuntamiento de ídem; sección graduada, para maestra, 1.950 habitantes; vacante en 21 de enero de 1926, por resultado del cuarto turno.

Fuentelindero, Ayuntamiento de ídem; escuela de niñas, para maestra, 471 habitantes; vacante en 25 de enero de 1926, por resultados del cuarto turno.

Moradillo de Sedano, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 312 habitantes; vacante en 26 de enero de 1926, por separación definitiva.

Ciudad de Valdeporres, Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres; escuela mixta, para maestro, 243 habitantes; vacante en 26 de enero de 1926, por separación definitiva.

CORDOBA.—Córdoba, Ayuntamiento de ídem; escuela cuarta de niñas, para maestra, 62.927 habitantes; vacante en 25 de enero de 1926, por el cuarto turno de traslado.

LA CORUÑA.—Bandoja, Ayuntamiento de Oza de los Ríos; escuela mixta, para maestro, 990 habitantes; vacante en 21 de enero de 1926, por traslado.

Folladea, Ayuntamiento de Melid; escuela mixta, para maestro, 473 habitantes; vacante en 14 de enero de 1926, por excedencia.

Alón, Ayuntamiento de Santa Comba, escuela mixta, para maestra, 597 habitantes; vacante en 21 de enero de 1926, por excedencia.

CUENCA.—Villaverde y Pasadanal, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta,

para maestra, 551 habitantes; vacante en 19 de diciembre de 1925, por defunción.

Mota del Cuervo, Ayuntamiento de ídem; escuela de párvulos, para maestra auxiliar, 3.537 habitantes; vacante en 12 de enero de 1926, por defunción.

Valparaíso de Arriba, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 492 habitantes; vacante en 19 de enero de 1926, por jubilación.

Valdemeca, Ayuntamiento de ídem; escuela de niñas, para maestra 496 habitantes, vacante en 23 de enero de 1926, por resultado del cuarto turno.

GERONA.—Vilanova de la Muga, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 575 habitantes; vacante en 20 de enero de 1926, por fallecimiento.

GRANADA.—Nieles, Ayuntamiento de Cústaras; escuela unitaria de niñas, 353 habitantes; vacante en 22 de enero de 1926, por traslado voluntario.

Los Villares, Ayuntamiento de Lapeza; escuela mixta, para maestra, 284 habitantes; vacante en 1 de enero de 1926, por renuncia.

Morillejo, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestra, 467 habitantes; vacante en 24 de enero de 1926, por excedencia.

ALAVA.—Maroño, Ayuntamiento de Ayala; escuela mixta, para maestro, 65 habitantes; vacante en 26 de enero de 1926, por resultados del cuarto turno.

Vicuña, Ayuntamiento de San Millán; escuela mixta, para maestra, 100 habitantes; vacante en 1 de febrero de 1926, por resultados del cuarto turno.

Amurrio, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, no existe el censo en el Nomenclador, el distrito escolar excede de 500 habitantes; vacante en 1 de febrero de 1926, por resultados del cuarto turno.

BURGOS.—Barrics de Colina, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 223 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por resultados del cuarto turno.

San Llorente de Losa, Ayuntamiento de Junta de Ríolosa; escuela mixta, para maestra, 190 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por jubilación.

Castil de Peones, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestro, 353 habitantes, vacante en 31 de enero de 1926, por resultados del cuarto turno.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

A. A. DEL VALLE
Mayor, número 1
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos
Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor
NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50.— Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD
En caja de plata, desde pesetas 8.—
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250.00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90.00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80.00
18 kilates desde pesetas 725.00
Id. redonda pulsera, id. id. 190.00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Indiferentes de las mismas.

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 21 (Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
Suorsal; ATOCHA, 31 duplicado

Sociedad Española del Acumulador
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centros de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

EJERCITO Y ARMADA
CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.....
Cuerpo..... empleo.....
pueblo..... provincia.....
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....
(Fecha y firma)

“Star”
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y estables Buncarias están dotados de pistola “STAR”
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcilán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

